



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO LUIS BELTRÁN  
PRIETO FIGUEROA DE BARQUISIMETO

Revista  
*educare*  
ISSN 2244-7296

Depósito Legal: ppi201002LA3674

Órgano de divulgación de la  
Subdirección de Investigación y  
Postgrado

**DESARROLLO CURRICULAR PARA  
PROMOVER EN LOS EDUCANDOS LAS  
COMPETENCIAS EN Y PARA LA VIDA**

*DEVELOPMENT CURRICULAR PROCESSES  
TO PROMOTE IN STUDENTS THE  
ACQUISITION OF COMPETENCES IN AND  
FOR LIFE*



Autores: Alvarado Mendoza, Nichol José  
<https://orcid.org/0000-0002-1453-712X>  
Bracho Andrade, Evelyn Yesenia  
<https://orcid.org/0000-0001-9395-0459>  
Bracho Andrade, Aura Sabrina  
<https://orcid.org/0000-0002-1952-9372>  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto  
Pedagógico de Barquisimeto  
Venezuela



## DESARROLLO CURRICULAR PARA PROMOVER EN LOS EDUCANDOS LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN Y PARA LA VIDA

*DEVELOPMENT CURRICULAR PROCESSES TO PROMOTE IN STUDENTS THE ACQUISITION OF COMPETENCES IN AND FOR LIFE.*

### Resumen

El artículo se centra en estudiar el desarrollo curricular de la Escuela Técnica Eleodoro Pineda para la promoción de competencias en y para la vida. Se desplegó desde un paradigma sociocrítico, enfoque cualitativo, método de investigación-acción bajo la modalidad de investigación curricular crítica. La información se sistematizó en diarios reflexivos para comprender críticamente en la triangulación de fuente las necesidades sentidas con miras a develar las categorías emergentes y co-construir las posibles propuestas de cambio. Finalmente comprendemos que el desarrollo curricular se centra en emprender acciones de cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje, quehacer que evoca: (a) replantear críticamente los elementos del currículo, (b) generar nuevos espacios para aprender, (c) diseñar materiales curriculares informativos y audiovisuales, (d) promover experiencias formativas y prácticas profesionales que tomen como principio el uso del avance de la tecnologías, aplicaciones, tecno artefactos para recrear nuevos procesos en el ámbito de la formación de técnicos medios en comercio.

**Palabras clave:** Desarrollo curricular, formación técnica,

### Abstract

The article focuses on studying the curricular development of the Eleodoro Pineda Technical School for the promotion of skills in and for life. It was deployed from a socio-critical paradigm, qualitative approach, action-research method under the modality of critical curricular research. The information was systematized in reflective diaries to critically understand, in the source triangulation, the needs sent with a view to revealing the emerging categories and co-constructing possible proposals for change. Finally, we understand that curriculum development is focused on undertaking change actions in the teaching and learning processes, a task that evokes: (a) critically rethinking the elements of the curriculum, (b) generating new spaces for learning, (c) designing curricular materials informative and audiovisual, (d) promote training experiences and professional practices that take as a principle the use of the advancement of technologies, applications, techno-artifacts to recreate new processes in the field of training average technicians in commerce.

**Keywords:** Curriculum development, professional technical training, skills in and for life

### Ideas Iniciales: El Contexto de Estudio

Comprendemos la educación como un proceso holístico que le permite al hombre afianzar sus virtudes y conocimientos al compartir en la cotidianidad con los otros. Por ello, fue vital para nosotros encontrar el significado de las experiencias educativa de los actores sociales de la Escuela Técnica Comercial Eleodoro Pineda, a propósito de generar acciones pedagógicas curriculares tendentes a mejorar la práctica educativa. En palabras de Platón, la educación evoca el mundo de la vida, por consiguiente, es un quehacer transformador que dota al hombre de sabiduría y lo pone en contacto con la realidad en aras de promover su desarrollo intelectual para el bien común de las naciones.

En este contexto la educación se significa como un quehacer holístico y social que promueve el desarrollo del talento humano en relación con las competencias técnicos profesionales para el mundo laboral. Implica, generar espacios formativos para el desarrollo pleno de los educandos la capacidad creativa, el trabajo autónomo, el espíritu emprendedor, habilidades para identificar, acceder, investigar y utilizar información relevante en los contextos que se desarrolla su praxis profesional. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Informe CRES (2018) de la educación se vincula con el mundo laboral por cuanto proporciona herramientas científico tecnológicas para el avance de las naciones ayudando a los jóvenes y a los adultos a adquirir las capacidades, los conocimientos, los valores y las actitudes necesarias para encontrar un trabajo decente y contribuir a la construcción de un mundo pacífico, sano, justo y sostenible.

En este orden ideas el Actor Social HM, expresa que el desarrollo curricular ha de orientarse a: *“...formar a los técnico medios con vocación de servicio para ir a trabajar en un campo o una empresa, que sean jóvenes o sean seres de bien que sirvan a nuestro país y que surjan en la empresa ya que son la generación de relevo”* visión que nos invita a desplegar un quehacer docente pertinente socialmente con vocación de servicio hacia los educandos, además de articular estrategias y escenarios para la promoción y adquisición de competencias en y para la vida cotidiana. En un sentido amplio se centra en fortalecer su espíritu emprendedor con miras a contribuir desde su profesionalidad a los procesos empresariales, formándose y formando a otros

en la cotidianidad de sus funciones laborales. Implica según la UNESCO, en su informe *Qué debe saber acerca de las competencias para el trabajo y la vida* (2022), la promoción de competencias para el trabajo y la vida, estas se comprenden como un entramado holístico de:

Experiencias de aprendizaje relevantes para el mundo laboral y más allá de éste, que incluye el estudio de las tecnologías y las ciencias conexas, y la adquisición de competencias prácticas, actitudes, comprensión y conocimientos que ayudan a las personas a vivir vidas saludables y satisfactorias. (p.1)

Desde esta mirada interpretamos que la práctica educativa en las escuelas técnicas se orienta a formar pertinentemente a los técnicos medios en relación con el avance de la tecnología y los puestos de trabajo propios del mercado laboral y la sociedad en virtud de promover competencias personales, técnicas, laborales en y para la vida. En tal sentido, nos orientamos a estudiar en este contexto educativo cómo el docente promueve el desarrollo de los procesos pedagógicos curriculares para promover en sus educandos experiencias de aprendizaje relevantes para el mundo laboral, quehacer heurístico que nos direccionó a comprender las visiones de los docentes en el desarrollo de las capacidades investigativas en los técnicos medios, en pro de optimizar los procesos empresariales desde la gestión de estudios basados en la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) desde el contexto de la ciencia, tecnología y sociedad en la cual desarrollará su profesionalidad.

El estudio se adscribe a la Línea de Investigación Innovaciones Curriculares en y para el Desarrollo Curricular, del Núcleo de Investigación Docencia, Innovación y Tecnología (NIDIT) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Genera aportes al área de la *Cultura Investigativa* comprendida “como espacio universal de discusión y reflexión en la búsqueda de saberes” (p.17) Con miras a promover novedosas propuestas pedagógicas tendentes a promover en los educandos competencias para el mundo de la vida personal y profesional. Desde esta mirada el presente artículo científico presenta reflexiones en torno a la promoción de competencias en y para la vida desde la ciencia, tecnología, sociedad y el mundo laboral.

### Proceder Metodológico Curricular

La investigación se desarrolló en atención a los postulados científicos del paradigma sociocrítico, en aras de comprender desde las voces de los actores el fenómeno de estudio del Desarrollo de los Procesos Pedagógicos-Curriculares para Promover en los Educandos la Adquisición de Competencias en y para la vida, y generar en conjunto con ellos planes de intervención curricular en y para el cambio de los procesos curriculares. En palabras de Martínez Miguélez (2007), este paradigma brinda una cosmovisión del mundo centrada en el estudio del contexto real de los investigadores y coinvestigadores en el cambio de las formas de ser, estar, hacer, convivir y conocer. Por consiguiente, permite tejer redes de significados, reflexionarlas, comprenderlas en aras de generar acciones sustantivas para el cambio.

Al mismo tiempo se orienta desde un enfoque cualitativo en virtud de estudiar las experiencias y vivencias en el currículo desde el sentir de los actores sociales en su dimensión oficial, oculta y manifiesta. En palabras de Taylor y Bogdan (1994), este enfoque articula el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística, que permite “comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas” (p.50) Desde esta mirada permite dibujar senderos reflexivos para la toma de decisiones conjuntas a propósito de generar propuestas de acción que permitan comprender las experiencias de vida de otros en la intersubjetividad.

El método asumido es la investigación acción desde los supuestos metodológicos de Kemmis (1988), según este teórico la investigación crítica del currículo o investigación-acción evoca un proceso heurístico que articula “ciclos de acción y reflexión” (p.167), hacer que permite a los investigadores construir nuevas etapas de acción sobre las anteriores generando planes de intervención sobre el currículo para su mejora, reforma y transformación. Implica la organización de comunidades de investigadores que asuman el compromiso consigo mismos y los otros para el desarrollo social. Por ende, el estudio se desarrolla y articula en conjunto para perfeccionar el currículo, la ciencia, las teorías educativas y el quehacer docente desde su dimensión operativa, oculta y manifiesta en las dinámicas del desarrollo curricular de la institución.

Al mismo tiempo este autor expresa que la investigación acción es una forma auto-reflexiva de indagar en una comunidad educativa fenómenos sociales para mejorar la práctica desde la

comprensión de sus propias acciones, hecho heurístico que direcciona a involucrarse activamente en la cotidianidad de sus mundos de vida para reflexionar, generar acciones, construir propuestas y evaluar la vivencia recursivamente para el bien común. Por ello, Operativamente el quehacer heurístico se despliega en ciclos a decir: inicial para reflexionar y develar necesidades educativas sentidas desde las cuales el grupo de investigadores pueden aprender a partir de su experiencia; de proceso para conjugar acciones para comprender críticamente los logros, limitaciones para plantear nuevas etapas de acción; de construcción para generar planes de intervención que promuevan el cambio en el quehacer; y de evaluación en aras de valorar las transformaciones en el desarrollo del currículo.

En tal sentido la modalidad de investigación curricular es basada en la crítica, de acuerdo con Kemmis (1988), ofrece oportunidades a los investigadores y coinvestigadores para estudiar las situaciones cotidianas, hacer que demanda escuchar al otro, es decir, sus opiniones sobre el currículo, sus necesidades las cuales de manera particular y única reflejan sus propias experiencias y situaciones concretas en la institución educativa. Al mismo tiempo este teórico curricular, expone que el propósito central de estos estudios es generar propuestas pedagógicas críticas para transformar lo sentido por los investigadores de acuerdo con el desarrollo del currículo. Por ello, es vital describir sus testimonios y sistematizarlos en pro de reflexionar sobre ellos para iniciar un ciclo recursivo evaluativo de acción-reflexión-construcción para perfeccionar su quehacer docente en su máxima expresión.

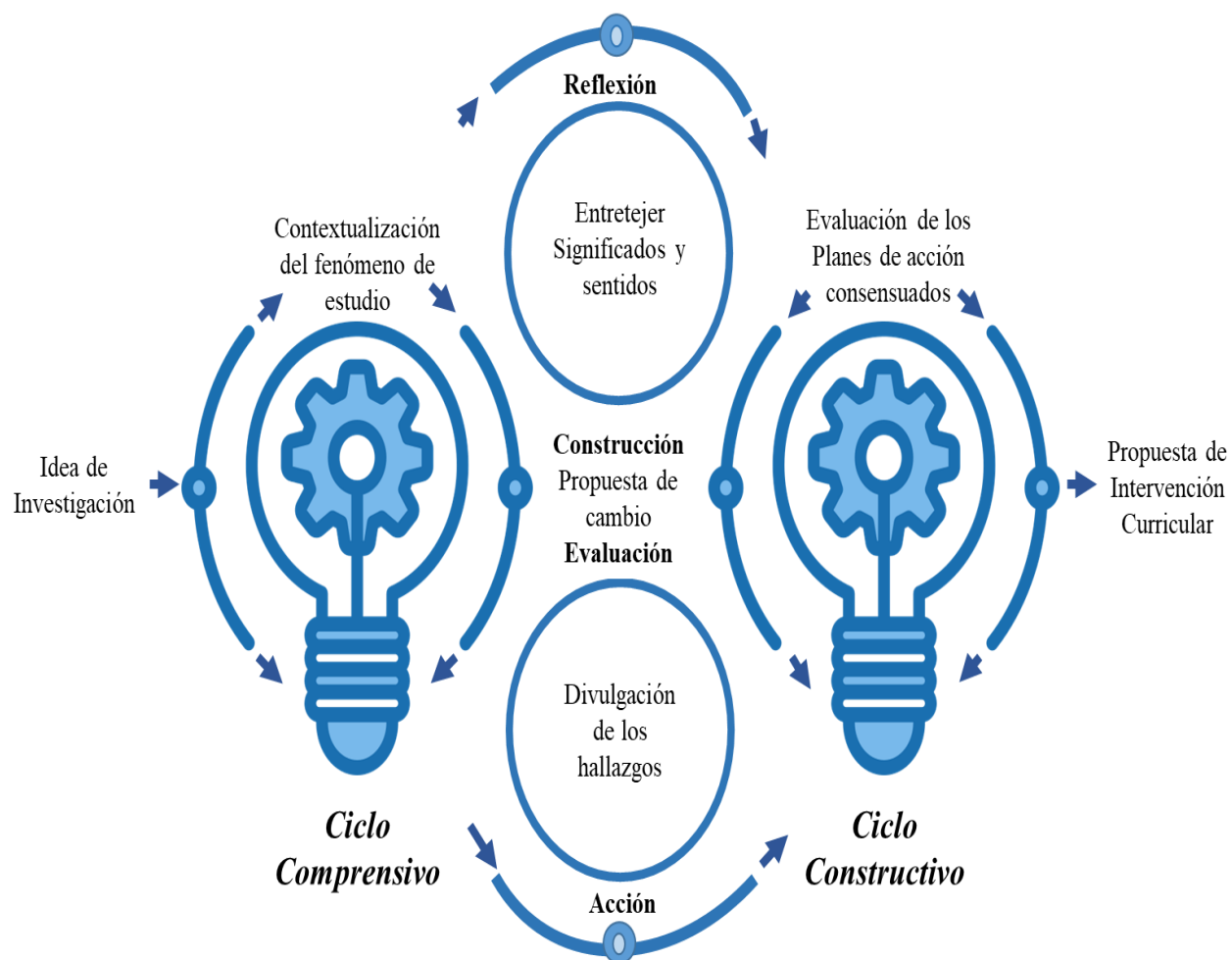
En el gráfico 1 esbozamos el proceder metodológico asumido como investigadores en esta experiencia heurística, partimos de una idea pedagógica de investigación que se cristalizó al ser y estar con los otros en el contexto socioeducativo permitiéndonos develar nuestro fenómeno de estudio: Desarrollo de los procesos pedagógicos-curriculares para promover en los educandos la adquisición de competencias en y para la vida, seguidamente vivenciamos el proceso heurístico en dos ciclos a decir, (a) el comprensivo para entretejer a partir de los significados emergentes en cada testimonio de los actores sociales y generar reflexiones; y (b) el constructivo para evaluar tanto los investigadores como los coinvestigadores las propuestas de cambios para generar una plan estratégico de intervención curricular para la mejora del desarrollo curricular de la institución.

Sistematizamos los testimonios de los coinvestigadores en diarios de campos, a través de formatos con el fin de extraer los aportes sustantivos más valiosos en aras de extraer sus significados y categorizarlos en temáticas que generan la reflexión sobre la acción. De acuerdo a

Taylor y Bogdan (1994), las categorías evocan el sentido real de la experiencia humana, por ende, denotan un significado emergente que nos permite brindar contribuciones científicas a la episteme de las ciencias educativas y pedagógicas; las cuales al someterse a un proceso de triangulación lo amplifica y refleja una significación única y particular para ese contexto socioeducativo. En tal sentido en el ciclo comprensivo tejimos intersubjetivamente los testimonios de los coinvestigadores y los tamizarlos con posturas teóricas para dar emergencia a categorías que significan el fenómeno de estudio desde las cuales en un ciclo constructivo generamos en encuentros colectivos para evaluar posibles propuestas estratégicas de solución, proceso que se representa en la Figura 1.

Figura 1.

### Proceder Metodológico Curricular Crítico basado en la Investigación Acción.



**Fuente:** Adaptado de Kemmis (1988) Construcción de los Autores.

### Desarrollo Heurístico del Ciclo Comprensivo: Reflexión-Acción

Durante el ciclo de reflexión- acción nos orientamos a planificar el proceso investigativo en relación con (a) la elaboración del guion de observación participante; (b) la preparación del guion de entrevistas; (c) fijar las fechas de encuentro con los actores sociales (coinvestigadores); (d) procesar la información en los formatos y matrices; y (e) evaluación de las necesidades sentidas por el colectivo. En este sentido, promovimos el encuentro con los Profesores de la Escuela Técnica Comercial Eleodoro Pineda, compartimos con cuatro actores, a decir, AP, RM, MP, HM quienes asumieron un compromiso como co-investigadores del estudio para comprender, desde sus experiencias y trayectoria profesional el fenómeno de estudio con la intención de tejer mapas de soluciones en pro del cambio curricular. Utilizamos las iniciales de sus nombres atendiendo a los criterios éticos de consentimiento informado, respeto a los coinvestigadores y justicia.

Comprendemos que el desarrollo de competencias en y para la vida, es un quehacer del docente centrado en promover los potenciales y las habilidades innatas de cada educando para que desde ellos desempeñen su función personal, social y laboral en los diversos contextos en los cuales desarrolle su profesionalidad como técnico medio en comercio. De acuerdo con la UNESCO (2022), la promoción de competencias para el trabajo y la vida en los educandos de las escuelas técnicas, demanda el diseño de intervenciones educativas en y para el desarrollo social apoyado en procesos investigativos I+D+I a propósito de formar profesionales más conscientes de su desempeño en todos los ámbitos de su vida. Se traduce operativamente a promover un proceso formativo centrado avizorar el cambio en las actividades económicas para promover nuevas formas de empleo en atención con el avance tecnológico según los lugares de trabajo gestionados por ellos.

Es vital por ello, gestionar experiencias de aprendizaje que articulen todos los ámbitos de la vida en virtud de promover una educación pertinente socialmente y de calidad para dignificar a nuestros educandos en lo personal y laboral. Por consiguiente, el trabajo de campo se orientó a comprender en la reflexión sobre la acción con los co-investigadores el quehacer curricular institucional para promover esta demanda educativa. Destacamos el testimonio de AP: “...desde esta nueva mirada presentada por la UNESCO la institución tiene que redefinir su práctica para formar estudiantes con vocación de servicio para ir a trabajar en un campo o una empresa, que sean seres de *bien, que sirvan a nuestro país y que surjan en la empresa cambiando los procesos, ya que, son la generación de relevo y deben desempeñarse con el uso de las tecnologías...*”

Comprendemos de este testimonio que promover estas competencias demandas por la UNESCO nos invita como docentes a generar cambios sustantivos en la práctica educativa para promover en los educando su vocación de servicio hacia sí y su profesionalidad con miras a impactar desde su desempeño laboral con nuevas ideas apoyadas en las aplicaciones, software, tecnoartefactos para la mejora de los bienes y servicios. Destacamos además que el desarrollo curricular debe ser pertinentemente socialmente, articulando, los requerimientos sociales, el perfil laboral de las empresas y las demandas del estado de promover la productividad con los jóvenes profesionales con la investigación y el desarrollo de las tecnologías en aras de acrecentar el desarrollo de la nación para el bien común.

Al respecto Atalaya (2020), expresa que formar en y para la vida implica "...promover en los futuros profesionales competencias digitales basadas en habilidades investigativas para el desarrollo de la sociedad." (p.1455). Hacer que nos invita a fomentar en los educandos experiencias de aprendizaje ante los fenómenos emergentes en su contexto para abordarlas mediante investigaciones que conduzcan al ordenamiento y comprensión de la información, en pro de generar innovaciones y difundirlas para el crecimiento económico en los diferentes escenarios geográficos de desempeño laboral mejorando los bienes y servicio de cada región.

Así el desarrollo curricular impacta en la sociedad con los actores que afianzan sus talentos para la mejora de la nación, como lo expone Iafrancesco (2003), "el desarrollo curricular es una actividad esencial para sentar las bases para la transformación continua" (p.75), por ello, requiere del profesor una actitud y práctica generadoras de nuevos conocimientos pedagógicos y profesionales en pro del bien común. Implica formar en virtud del progreso de la nación despertando en los jóvenes su capacidad innovadora desde el desarrollo de sus habilidades en la investigación y el uso de las tecnologías, para que asuman como lo expresa la co-investigadora AP "su vocación de servicio para el trabajo y sirvan a nuestro país cambiando los procesos en la empresa" emerge de esta comprensión crítica la categoría Desarrollo curricular basado en las demandas laborales, comprendido como un quehacer vinculado a promover habilidades en el uso de aplicaciones, software y tecno artefactos para la organización y difusión de la información en la sociedad del conocimiento.

Esta categoría nos invitó a reflexionar sobre cuáles son las experiencias de aprendizaje que posibilitan la promoción de las competencias, al respecto el co-investigador RM comento: "*debemos preparar materiales y estrategias que motiven a los educandos a investigar, acceder a*

la web y la empresa con postura crítica, para visualicen los requerimientos en la parte comercial, lo que es la parte de oficina contable, la parte de gerencia, cómo se puede llevar a cabo una normativa institucional y generar cambios con el uso de la tecnología” Comprendemos que promover competencias en los educandos implica un trabajo de diseño curricular centrado en preparar materiales curriculares y orientaciones pedagógicas para guiarlos en la adquisición de habilidades investigativas y tecnológicas para la consecución de sus funciones profesionales dentro de la empresa, es decir, que tengan una mirada crítica sobre los procesos, acciones y funciones laborales para gestar cambios sustantivos.

Estas competencias se vinculan con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (2017), propuesto en la Agenda para el 2030 y el Informe: Estrategias de la UNESCO para la Educación y Formación Técnica Profesional 2022-2029. En el cual se demanda la “transformación de la enseñanza, la formación técnica y profesional en favor de transiciones exitosas y justas” (p.3), implica promover competencias para que las personas aprendan, trabajen y vivan la transición hacia el desarrollo sostenible promoviendo capacidades necesarias para lograr sociedades inclusivas y resiliente que hagan de su presente un mejor mañana para las generaciones futuras, por ello, las instituciones deben redefinir su quehacer para desarrollar curricularmente una formación pertinente. En este sentido, las instituciones han de ser competentes en su función social en virtud de:

- Desarrollar competencias que respondan a un mercado laboral cambiante a lo largo de toda la vida es crucial para el crecimiento, una productividad y una innovación inclusivas y sostenibles, entre ellas destacan las vinculadas con la investigación, desarrollo, innovación y la tecnología.
- Promover la equidad y la igualdad de género en el campo laboral mediante el diálogo y desarrollo de programas de Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP), centrándose en grupos desfavorecidos y cómo las tecnologías pueden ayudarles a acrecentar un trabajo decente que dignifique a los miembros de las empresas.
- Incorporar competencias ecológicas en las actividades y programas EFTP, estableciendo alianzas y convenios con organismos del Estado y la Empresa como principal motor del aprendizaje mutuo para fortalecer el desarrollo sostenible de las instituciones.
- Asumir la transformación digital y la ecologización para impulsar cambios profundos en las economías desde la promoción de procesos educativos de calidad que propendan al desarrollo de las habilidades y competencias adecuadas en los educandos.

Estas demandas invitan cómo lo expone RM a “generar cambios” en toda la estructura curricular para formar técnicos medios pertinentes socialmente que respondan a los requerimientos de una sociedad que se transforma constantemente para hacerse más sostenible, productiva,

inclusiva y equitativa, de esta comprensión del testimonio emerge la categoría: ***Diseño de propuestas curriculares para generar cambios en el quehacer institucional***. De acuerdo con Zabalza (2010), se traduce a desarrollar el currículo como una propuesta de acción que integra las necesidades individuales, normadas y sentidas de manera única y particular en un contexto socioeducativo para generar propuestas curriculares relevantes para los educandos, en aras de que ellos, se motiven a emprender acciones de cambio en su ser, conocer, hacer, pensar, convivir y decir, con miras a encaminar su quehacer profesional en y hacia el desarrollo social para el bien común.

Al respecto el co-investigador MP, comentó: “...es importante hacer reuniones y consejos de docentes, para promover el diseño de estas propuestas pedagógicas, y vincular las experiencias de aprendizaje desde los proyectos socio productivos, los proyectos de aula, invitando a los estudiantes asumir los retos que demandan los organismos a nivel internacional para brindar una educación de calidad y la adquisición de competencias para la inserción laboral...” Comprendemos de este contenido testimonial que los docentes deben unificar criterios, compartir sus vivencias, reflexionar sobre el desarrollo de la práctica a fin de articular acciones educativas pertinentes y de calidad. Al mismo tiempo, reconocemos que las experiencias de aprendizaje deben diseñarse integralmente con el propósito de promover en los educandos el compromiso de la transformación para contribuir con el desarrollo social, económico y cultural de la nación.

De acuerdo con MP, es un quehacer educativo que vincula “los proyectos socio productivos, los proyectos de aula, invitando a los estudiantes asumir los retos que demandan los organismos a nivel internacional” en aras de promover competencias laborales para identificar y solucionar fenómenos a nivel local, regional o nacional con una visión latinoamericana y del caribe, asumiendo posturas crítico-reflexivas sobre los mismos para proponer soluciones a través de la ciencia y tecnología de forma creativa. Como se expone en el Informe Estrategias de la UNESCO para la Educación y Formación Técnica Profesional 2022-2029, se traduce a organizar una estructura curricular que realce el carácter ético y productivo del trabajo con el propósito de dignificar al hombre para su desarrollo pleno, implica, promover sus competencias en relación con el trabajo y la vida mediante un desarrollo curricular participativo, inclusivo y colectivo que conduzca a la generación de bienes, servicios, tecnoartefactos desde la investigación, la tecnología para transformar y transformarse en la dinámicas del contexto.

Desde esta mirada concretamos como lo expone Alvarado (2022), una “educación de calidad en y para la vida dejando un legado para las generaciones presentes y futuras” (p.279), que nos permite planificar y avizorar los cambios sustantivos necesarios en la estructura curricular a fin de promover en nuestros educandos la adquisición de competencias para la inserción laboral asumiendo el compromiso consigo mismo y los otros en función del bien común. Por tal consideración como lo expresa el actor social MP, “...es importante hacer reuniones y consejos de docentes, para promover el diseño de estas propuestas pedagógicas...” porque al integrar acciones, definir los fines, seleccionar las experiencias de aprendizaje y los núcleos temáticos, diseñar los materiales curriculares en atención con las competencias en y para la vida nos permitirá edificar una propuesta para el cambio que responda a todos los requerimientos sociales, de esta comprensión emerge el hallazgo: ***Currículo como construcción social para el desarrollo de competencias en y para la vida.***

Con todo lo antes descrito, significamos el currículo como un proceso de construcción social centrado en promover en el educando sus potenciales máximos para su inserción al campo laboral. Por ello, en su dimensión *oficial* se ha de centrar en el diseño de una propuesta pedagógica institucional que promueva competencias investigativas, digitales, laborales que les permitan al educando proponer soluciones pertinentes para el bien común desde la reconstrucción de los bienes, servicios y tecnoartefactos propios de su área de desempeño profesional. Mientras que en su *dimensión operativa* busca proveerle de las mejores experiencias de aprendizaje para que gestionen los conocimientos mediante diversas herramientas propias de las ciencias y las tecnologías con miras a desarrollar acciones asertivas en el camino de la vida por sus propios medios, con la seguridad y destreza que solamente una sólida educación de calidad puede proveerles.

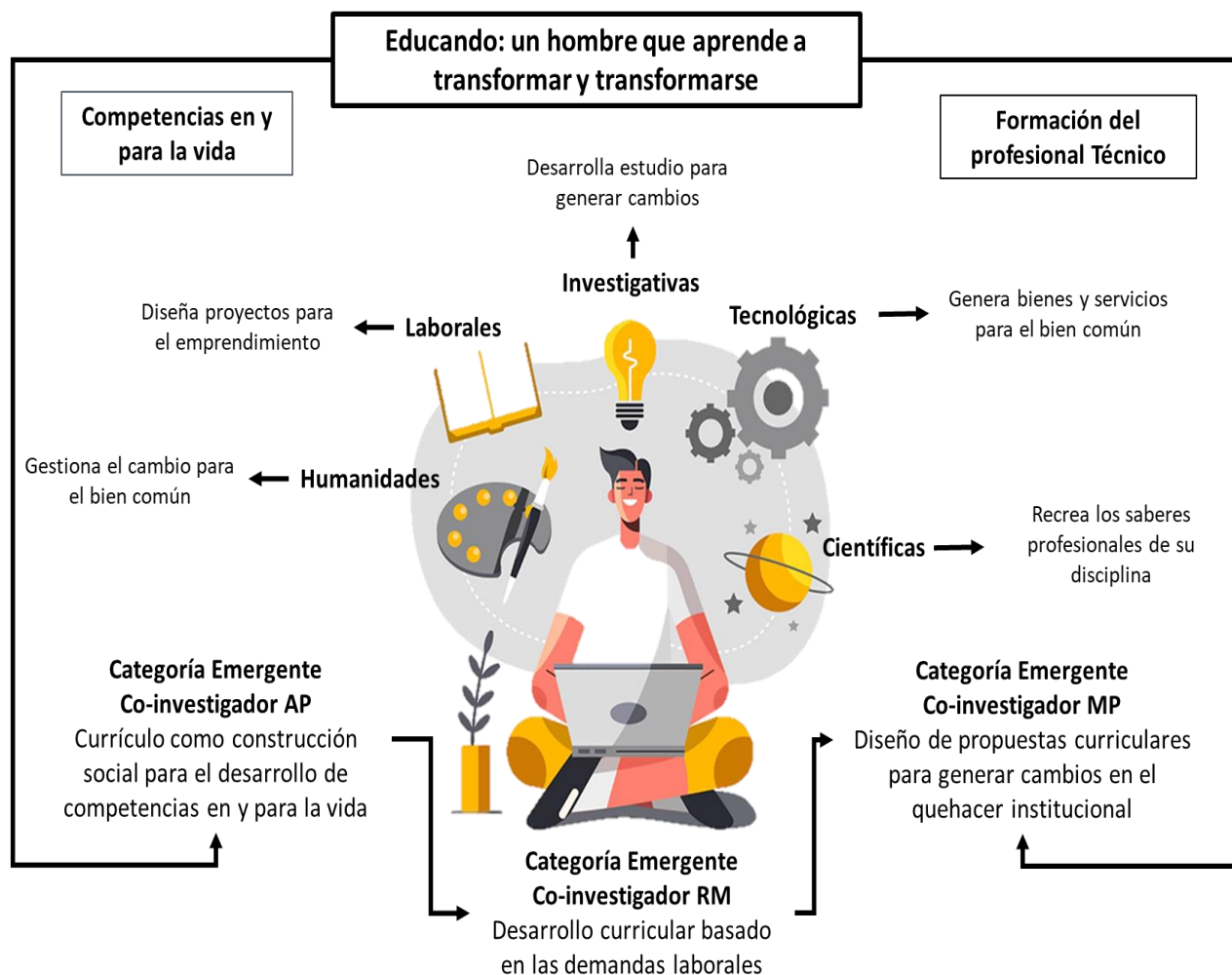
En síntesis, la comprensión de los testimonios por parte de los docentes a través de las respuestas proporcionadas en la observación participante, nos permitió vislumbrar que su vocación de servicio los dirige a la formación de un ser humano integral cónsonos con las demandas sociales, en virtud de que se desempeñen con sus habilidades dentro del campo laboral. Por ello, deben valerse de herramientas suficientes para cuando estos entren en sus funciones laborales no sientan temor de utilizar sus habilidades y destrezas, sino que puedan sentir confianza y seguridad, comprendiendo que son competentes para el mundo laboral. En cuanto a los métodos a seguir, se apegan a la normativa legal vigente, tanto a la Carta Magna (1999), como a los lineamientos emanados del Ministerio de Educación, cuenta con un equipo de trabajo que trabaja coordinado en función de

obtener calidad educativa en sus egresados, para que estos puedan ingresar fácilmente en el área laboral.

Comprendimos en este proceso sistémico que la reflexión en la acción permite una mejor comprensión del conocimiento emergente en la práctica educativa de los docentes, hecho que nos permite significar al hombre que aprende en la medida que transforma su contexto sociocultural desarrollando sus competencias en y para la vida. Sintetizamos en la figura 2, los hallazgos emergentes de este ciclo comprensivo de reflexión-acción tejiendo los significados emergentes para dar continuidad al ciclo constructivo: evaluación-construcción en aras de generar propuestas de cambio

Figura 2.

Red de significados emergentes del Ciclo Heurístico Comprensivo: Reflexión-Acción.



Fuente: Construcción de los Autores.

## Desarrollo Heurístico del Ciclo Constructivo: Evaluación-Construcción

El ciclo constructivo despliega un proceso de evaluación y construcción centrada en la generación de una comunidad de aprendizaje para valorar desde el diálogo crítico y la toma de decisiones, propuestas de intervención curricular en y para la transformación curricular de la práctica educativa en la institución en su búsqueda por promover un desarrollo curricular centrado en la promoción de competencias en y para vida. Por ello, el proceso heurístico se orientó a establecer un encuentro ameno, participativo y abierto como comunidad de aprendizaje para compartir ideas y pasarlas por el tamiz de la evaluación para emprender acciones curriculares de construcción en el marco de un planteamiento social, pedagógico, filosófico, sociológico y psicológico. De acuerdo con Kemmis (Ob. Cit.), evoca la recursividad para organizar sobre un eje estratégico la evaluación-construcción desde las cuales los investigadores y co-investigadores en atención a los hallazgos emergentes en el ciclo comprensivo de reflexión-acción generan lo novedoso para el cambio al interior y exterior de sus acciones educativas.

La evaluación en una investigación curricular crítica según Kemmis (Ob. Cit.), entrama el estudio sistemático de una propuesta emergente en relación con su propósito, las acciones teóricas y prácticas para su diseño y ejecución en el contexto para el cual son presentados. Por ende, se construyen sobre la base de los aportes sustantivos de los investigadores y co-investigadores en su búsqueda por generar respuestas pertinentes ante el fenómeno que estudian. Implica, repensar los procesos pedagógicos y curriculares que desarrollamos en la práctica educativa desde la teórica y la práctica para resignificarlos en relación con las dinámicas que se ponen en acción para afrontar y resolver asertivamente los fenómenos.

Generamos matrices evaluativas para sistematizar los aportes sustantivos de los co-investigadores y avizorar su diseño o ejecución en el contexto de la Escuela Técnica Comercial Eliodoro Pineda en pro de promover cambios significativos en el quehacer institucional para el bien común. Hecho que nos direccionó nuevamente a un proceso reflexivo sobre práctica educativa desde una postura crítica ante lo social, cultural, político y económico para la comprensión a un nivel macrocurricular y microcurricular de cuáles acciones constructivas podemos diseñar y ejecutar en relación con el tiempo, los espacios y recursos de la institución. Al respecto Kemmis (1988), plantea que la clave radica en comprender la manera desde la cual se puede planificar y

ejecutar estas acciones de cambios en virtud de los significados configurados por los actores sociales como actividad de compromiso con la política y la práctica educativa.

A continuación presentamos las matrices evaluativas, en ellas se tejen una red de comprensión sobre la base de las categorías emergentes: Currículo como construcción social para el desarrollo de competencias en y para la vida; Diseño de propuestas curriculares para generar cambios en el quehacer institucional; y Desarrollo curricular basado en las demandas laborales, estas son las tres aristas de comprensión nos permiten como investigadores seleccionar una propuesta novedosa para promover la calidad educativa desde la formación de los técnicos medios comercial en esta institución. Así como también, renovar nuestros saberes, haceres y quehaceres curriculares con el propósito de tener una mirada más amplia como docentes al momento de asumir las demandas, fenómenos, necesidades y problemáticas del contexto socioeducativo.

Comenzaremos con la valoración de la matriz 1 para describir propuestas de cambios sobre la categoría emergente currículo como construcción social para el desarrollo de competencias en y para la vida en aras de construir acciones curriculares teóricas-prácticas:

### Matriz Evaluativa 1.

#### Construcción de Hallazgos para Potenciar el Cambio en la Institución.

**Categoría Emergente:** *Currículo como construcción social para el desarrollo de competencias en y para la vida.*

Propuesta de intervención Curricular	Propósito	Acciones Curriculares Teóricas y Prácticas
<b>Diseño de un plan curricular para promover las competencias en y para la vida del técnico medio comercial.</b>	Establecer encuentros bilaterales entre los miembros de la institución, la empresa y el Estado para el diseño de un plan curricular que articule las competencias en y para la vida del técnico medio comercial en relación con la ciencia, el trabajo, la tecnología, el desarrollo y la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redefinir la visión del hombre en relación con las políticas educativas de la UNESCO para la formación técnica profesional.</li> <li>- Establecer diálogos con la empresa y organismos del Estado para redefinir las funciones laborales del técnico medio comercial.</li> <li>- Diseñar las competencias profesionales en y para la vida.</li> <li>- Diseñar un programa de formación integrador para promover en los técnicos medio comercial experiencia en y para la vida.</li> </ul>

**Fuente:** Construcción de los autores.

De esta matriz comprendemos que las acciones pedagógicas curriculares en la Escuela Técnica Comercial Eliodoro Pineda, deben orientarse a establecer encuentros bilaterales entre pares docentes, empresa y miembros del ministerio de educación de la nación para articular y redefinir los elementos curriculares con el propósito de promover en los educandos las competencias en y para la vida, Gestionando espacios para la construcción colectiva del currículo en atención a los documentos de la UNESCO, a decir, Los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2017) y Estrategia de la UNESCO para la EFTP 2022-2029: Transformar la enseñanza y la formación técnica y profesional en favor de transiciones exitosas. Quehacer curricular que direcciona a transformar la visión del técnico profesional comercial en atención a las demandas del mundo laboral que engrana la ciencia, la tecnología, innovación, desarrollo e investigación.

Esta articulación invita a comprender el currículo construcción colectiva que según López (2002), es tendente a “vislumbrar un deseo de cambio, creatividad y transformación de los procesos y actores educativos, muy en la perspectiva de armonizar con las exigencias del desarrollo cultural, político, científico y tecnológico de cara al nuevo milenio” (p.13). Desde esta mirada el currículo emerge en el quehacer investigativo como una acción colectiva, concertada y recursiva que evoca una construcción permanente en atención a los fenómenos y demandas societales. Por consiguiente, la comunidad educativa participa en la toma de decisiones para la elaboración de las mejores propuestas para el desarrollo y la transformación de la práctica educativa.

Para Stenhouse (1984), construir currícula colectivamente “se halla basado en la curiosidad y en el deseo de comprender” (p.31), los principios críticos que direccionan: (a) el quehacer para el desarrollo científico tecnológico de la nación; (b) la promoción de competencias en los educandos en y para la vida; (c) la selección y ejecución concertada de propuestas de intervención curricular y (d) la sistematización de los cambios sustantivos en la práctica educativa. En síntesis, este quehacer curricular invita a la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación al interior y exterior de las dinámicas escolares de la institución para realizar mejorar en el macrocurrículo y microcurrículo.

A continuación, en la matriz evaluativa 2 comprendemos los procesos curriculares para potenciar planes de innovación pedagógica a propósito de articular un quehacer institucional pertinente para el desarrollo social de las competencias en y para la vida en los educandos:

## Matriz Evaluativa 2.

**Construcción de Hallazgos para Potenciar el Cambio en la Institución.**

**Categoría Emergente:** *Diseño de propuestas curriculares para generar cambios en el quehacer institucional.*

Propuesta de intervención Curricular	Propósito	Acciones Curriculares Teóricas y Prácticas
<b>Diseño de propuestas curriculares: guías, manuales, planes de acompañamiento pedagógico, videos, tutoriales, simuladores para resignificar el quehacer de la comunidad educativa.</b>	Desarrollar talleres de formación profesional para el diseño de materiales curriculares informáticos y audiovisuales en atención con sus criterios técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar una guía didáctica como apoyo para la autorregulación de los procesos investigativos: I+D+I.</li> <li>-Generar un plan de acompañamiento pedagógico para el desarrollo de las competencias digitales.</li> <li>-Diseñar aulas virtuales con videos, simuladores y tutoriales para desarrollar actividades en el área comercial.</li> <li>-Generar un plan de formación docente para el diseño de materiales curriculares informáticos y audiovisuales.</li> </ul>

**Fuente:** Construcción de los autores.

Comprendemos que el diseño de propuestas curriculares para generar cambios en el quehacer institucional, pasa por el tamiz de la construcción curricular, entendida esta como un proceso creativo, innovador y estratégico centrado en recrear materiales, recursos y planes de formación para optimizar la formación de los educandos en relación con la promoción y adquisición de las competencias. En palabras de López (2002), implica una “integración curricular” (p.39) por parte de los miembros de una comunidad educativa para enfrentar los retos del contexto e iniciar un proceso de construcción para la mejora de las prácticas escolares. Por tal razón, invitan a la transformación de la estructura curricular dando apertura a superar obstáculos y rutinas.

De acuerdo con Alvarado (2022), para generar cambios en quehacer institucional es vital comprender al otro en sus formas de ser, sentir, actuar, hacer, conocer y convivir, pues, “...son elementos claves para generar un espacio para el diálogo de saberes en pro de develar los obstáculos epistemológicos y metodológicos que imposibilitan la transformación de la práctica educativa” (p.275), acción que invita a los docentes resignificación de la práctica hacia la praxis, renovando toda la estructura curricular superando las barreras, en virtud de acrecentar la generación de bienes, servicios y tecnoartefactos, el desarrollo humanístico, la formación del talento humano para el

mundo laboral, y el progreso científico de la nación en atención con los estándares de calidad educativa.

En síntesis, las propuestas curriculares permiten ampliar el currículo escolar, por consiguiente, los docentes de la Escuela Técnica Comercial Eleodoro Pineda deben incursionar en el diseño y desarrollo de esta propuesta curricular en pro de promover experiencias formativas más amenas y que combinen nuevos espacios para aprender, integrando las tecnologías, la ciencia y la investigación para resignificar los saberes, haceres y quehaceres de la institución. Acción educativa que se cristaliza en la matriz evaluativa 3 en aras de generar las propuestas de intervención curricular para promover un desarrollo curricular en atención a las demandas laborales de la empresa.

### Matriz Evaluativa 3.

#### Construcción de Hallazgos para Potenciar el Cambio en la Institución.

**Categoría Emergente: *Desarrollo curricular basado en las demandas laborales.***

Propuesta de intervención Curricular	Propósito	Acciones Curriculares Teóricas y Prácticas
<b>Promover prácticas profesionales en diversos contextos empresariales para el estudio de las demandas laborales en atención a la propuesta de la UNESCO de la Formación de técnicos profesionales.</b>	Desarrollar estudios sociales en virtud de sistematizar las demandas laborales para la concertación de las competencias en y para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organizar núcleos temáticos y problemáticos para el desarrollo de investigaciones socioeducativas por los miembros de la institución.</li> <li>-Organizar comunidades de investigadores para promover el estudio de las competencias en y para la vida.</li> <li>-Generar constructos teóricos en atención a la formación de los técnicos profesionales.</li> <li>-Diseñar guías didácticas para promover la investigación en los miembros de la comunidad educativa: estudiantes y docente.</li> <li>-Establecer alianzas con las Universidades para el acompañamiento en los procesos investigativos.</li> </ul>

**Fuente:** Construcción de los autores.

A partir de esta primera fase de concertación y toma de decisiones colectiva, emerge un estudio sistemático más amplio centrado en promover prácticas profesionales pertinentes para los

educandos en atención con el desarrollo científico tecnológico. Hecho que direcciona a una selección de los espacios laborales que hagan uso de nuevas plataformas tecnológicas, aplicaciones y sistema de red en el área de comercio en virtud de promover competencias técnicas para desempeñar un trabajo competente. En tal sentido, los docentes de práctica profesional deben establecer múltiples vinculaciones entre la teoría y la práctica con el propósito de que los educandos comprendan el mundo de la vida y el trabajo, formándose desde la investigación, desarrollo y la innovación permanente.

De acuerdo al informe *Educación, Juventud y Trabajo. Habilidades y Competencias Necesarias en un Contexto Cambiante (2020)*, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Luego de la pandemia por el virus COVID-19 el mundo de la vida de los actores sociales se transformó aceleradamente, hecho que direccionó el quehacer laboral hacia nuevos contextos para preservar la vida planetaria. Por consiguiente fue vital la incorporación de las tecnologías al trabajo para optimizar el desempeño laboral y continuar desde casa cumpliendo con las jornadas laborales, actividad que exigió adquirir nuevos saberes, investigar y formarse en el uso de nuevas aplicaciones, software, tecnoartefactos para continuar generando bienes y servicios para el bien común.

La triada educación, juventud y trabajo, se articula según la CEPAL (2020), para ampliar “la productividad y el desarrollo, así como la mejora de la inserción laboral de los jóvenes sobre la base de más y mejores competencias y habilidades” (p. 9), implica evaluar el contexto cambiante en virtud de diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan en los educandos habilidades digitales, investigativas y una educación de calidad tendente a hacer posible un futuro mejor, con más oportunidades y mejores competencias para desempeñarse asertivamente en el ámbito laboral. Ante estos desafíos educativos es necesario promover un hecho educativo en torno al concepto de ciudadanía global, iberoamericana, democrática, respetuosa del medio ambiente y la cultural para el desarrollo integral de la región.

En ese sentido el desarrollo de las competencias en los educandos se ha de operacionalizar en y desde la investigación, la tecnología, la ciencia y la innovación a propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad centrada en promover aprendizajes durante toda la vida. Así la educación técnica profesional facilita la adquisición de competencias que permitirán prácticas más sostenibles en aras de ampliar las oportunidades de empleo para la juventud, implica,

enfaticar en el desarrollo de profesionalidad y vocación de servicio, como lo expone UNESCO (2017), a propósito de fomentar la innovación y aumentar la productividad en las economías.

En síntesis, desarrollar estas matrices evaluativas da apertura a la construcción de propuestas de intervención curricular, las cuales al ser diseñadas y ejecutadas en diversos momentos y períodos del año escolar permitirán la gestión del cambio en las práctica, los saberes, haceres y quehacer pedagógicos curriculares de los miembros de la institución. En un sentido amplio, permitirán ampliar la gama de actividades formativas con la intención de unificar criterios para la promoción de un desarrollo curricular que promueva en los educandos de la Escuela Técnica Comercial Eleodoro Pineda competencias en y para la vida.

### **Consideraciones de Cierre: Proyecciones Hacia el Futuro**

Consideramos que una propuesta de intervención curricular pertinente para el colectivo de la Escuela Técnica Comercial Eliodoro Pineda y de alto alcance, es el diseño de una guía teórico-práctica para promover comunidades de aprendizaje para motivar: (a) los docente hacia el desarrollo de una docencia investigativa para gestionar cambios significativos en el quehacer curricular y la práctica educativa en pro del desarrollo institucional; y (b) los educandos a emprender estudios sobre el uso de la tecnología en el ámbito de desempeño laboral a propósito de consolidar el desarrollo de competencias en y para la vida. Implica promover el quehacer investigativo como herramienta para la innovación, el desarrollo, la transformación y el bien común.

Es oportuno permanentemente en la comunidad educativa la reflexión sobre el desarrollo curricular a propósito de emprender acciones de cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje, quehacer que evoca: (a) replantear críticamente los elementos del currículo para generar nuevos espacios para aprender, (b) diseñar materiales curriculares informativo y audiovisuales, (c) promover experiencias formativas y prácticas profesionales que tomen como principio el uso del avance de la tecnologías, aplicaciones y tecnoartefactos para recrear nuevos procesos en ámbito de la formación de técnicos profesionales en comercio.

Finalmente, estimular a la comunidad educativa a operacionalizar las acciones teóricas y prácticas construidas colectivamente, que se desarrollen planes de ejecución, diseño, evaluación y gestión para consolidar una praxis educativa tendente a promover el desarrollo social, la

adquisición de competencias en y para la vida para las presentes y futuras generación de técnicos medios en comercio.

## Referencias.

- Alvarado, N. (2022). Quehacer Docente en Escenarios Universitarios. Significados Construidos desde la Formación de Profesionales. (Tesis Doctoral), Universidad Central Lisandro Alvarado, Universidad Nacional Politécnica Experimental “Antonio José de Sucre”, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto.
- Alvarado, N. (2019). Criterios Técnicos para el Diseño de Materiales Curriculares. Una Construcción en Escenarios Ipebista. *Red de Investigadores Educativos*, 11(2), 23-49.
- Atalaya, C. (2020). Competencia Digital y Docente en la Formación Investigativa de la Carrera de Ingeniería de las Telecomunicaciones. *Horizontes*, 6(25), 1454-1469.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2020). Informe: Educación, Juventud y Trabajo. Habilidades y Competencias Necesarias en un Contexto Cambiante. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522_es.pdf)
- Iafrancesco, G. (2003). *Nuevos Fundamentos para la Transformación Curricular a Propósito de los Estándares*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio
- Kemmis, S. (1988). *El Curriculum más allá de la Teoría de la Reproducción*. Madrid: Morata.
- López, N. (2002). *Retos para la Construcción Curricular. De la Certeza al Paradigma de la Incertidumbre Creativa*. Bogotá: Cooperativa del Magisterio.
- Martínez Miguélez, M. (2007). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. México. Trillas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Paris. [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp\\_1\\_1\\_1.compressed.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Plan de Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Colección CRES: Córdoba.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). La Investigación Científica y Tecnológica y la Innovación como Motores del Desarrollo Humano, Social y Económico para América Latina y el Caribe. Colección CRES: Córdoba.
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). Informe Qué debe saber acerca de las competencias para el trabajo y la Vida. <https://www.unesco.org/es/education/skills/need-know>

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). Informe Estrategias de la UNESCO para la Educación y Formación Técnica Profesional 2022-2029. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383360>

Stenhouse, L. (1984). *La Investigación como Base a la Enseñanza*. Madrid: Morata.

Subdirección de Investigación y Postgrado UPEL-IPB (2012). Documento Base de la Línea de Investigación Innovaciones Curriculares en y para el Desarrollo Social. Barquisimeto.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

Zabalza, M. (2010). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Madrid: Narcea.